

Loja, 24 de Octubre del 2014

Sr. Ing.

Julio Benigno Valdivieso Burneo

Ciudad.-

De mis especiales consideraciones:

Por medio del presente le hago conocer que por unanimidad los socios accionistas de **ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.** En sesión extraordinaria realizada el 24 de Octubre del 2014. Decidieron nombrarlo **PRESIDENTE**. Por el periodo de dos años a partir de la presente fecha.

Particular que le hago conocer para fines legales correspondientes.

Atentamente.-



Ing. Oscar Muñoz Apolo
GERENTE GENERAL

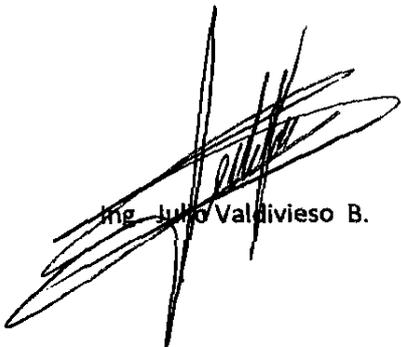
ACEPTACIÓN:

Yo Ing. Julio Benigno Valdivieso Burneo, suscribo el presente **ACEPTANDO EL CARGO** que me ha sido encomendado de **PRESIDENTE DE ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.** Por el periodo de dos años.

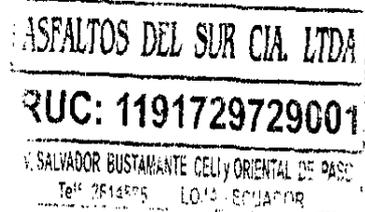
A partir de la presente fecha.

Loja, 24 de Octubre 2014

Atentamente.-



Ing. Julio Valdivieso B.





TRÁMITE NÚMERO: 5881

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3896
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	689
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/10/2014
FECHA ACEPTACION:	24/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASFALTOS DEL SUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1101075651	VALDIVIESO BURNEO JULIO BENIGNO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO